

Propo #81

APROBADO
05.abril.2022

PROPOSICIÓN DEBATE CONTROL POLÍTICO.

En ejercicio de la facultad constitucional que confiere el numeral 8° del artículo 135 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6° de la Ley 5 de 1992, se solicita respetuosamente citar a debate de control político al Ministro de Defensa Nacional, Diego Andrés Molano Aponte, para que explique a la Plenaria del Senado de la República los hechos relacionados con la operación que tuvo lugar en el municipio de Puerto Leguízamo, departamento de Putumayo, en el mes de marzo de 2022, en la que se neutralizó 11 presuntos integrantes de Grupos Armados Organizados.

[Handwritten signature]
Santiago Valencia G.

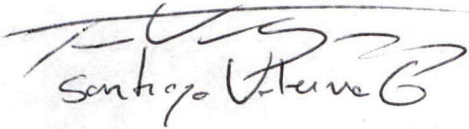
[Handwritten signature]
J.D.G.
Pafoma Valencia

~~RECEIVED~~
5 abril 2022

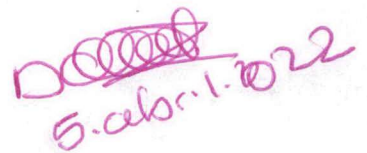
[Faint handwritten signature]

PROPOSICIÓN DEBATE CONTROL POLÍTICO.

En ejercicio de la facultad constitucional que confiere el numeral 8° del artículo 135 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6° de la Ley 5 de 1992, se solicita respetuosamente citar a debate de control político al Ministro de Defensa Nacional, Diego Andrés Molano Aponte, para que explique a la Plenaria del Senado de la República los hechos relacionados con la operación que tuvo lugar en el municipio de Puerto Leguízamo, departamento de Putumayo, en el mes de marzo de 2022, en la que se neutralizó 11 presuntos integrantes de Grupos Armados Organizados.


Santiago Álvarez


A.D.G.


5. abril. 2022